

Junta del INE perfila plan para ahorrar 223 mdp

Proyecto garantiza recursos para la elección de una senaduría y cubrir insuficiencia presupuestal



La Cámara de Diputados aplicó un recorte de 4 mil 475 millones de pesos al INE, respecto al presupuesto que solicitó el instituto, dijo el consejero presidente, Lorenzo Córdova.

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Junta General Ejecutiva del INE aprobó medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria buscando un ahorro de 223.3 millones de pesos, a fin de contar con recursos para organizar la elección extraordinaria de una senaduría de Tamaulipas y cubrir la insuficiencia presupuestal del instituto.

El proyecto será presentado en la próxima sesión del Consejo General del INE para su votación.

En sesión ordinaria, el

consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, recordó que la Cámara de Diputados aplicó un recorte de 4 mil 475 millones de pesos, respecto al presupuesto solicitado por el instituto para 2023.

Puntualizó que la diferencia entre el presupuesto que solicitó el INE y lo que aprobó la Cámara implicaba un déficit de 537 millones de pesos, cifra que fue ajustada por el Consejo General cancelando una serie de proyectos como la construcción de dos edificios de las Juntas Locales de Querétaro y Colima por un monto de 314 millones.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
Secretario ejecutivo

"Habría que ser muy cuidadosos con las metas de ahorro para poderlas cumplir en primera instancia y, sobre todo, para cumplir con las obligaciones [del INE]"

"Derivado de todos esos ajustes, cancelación de proyectos, etcétera, se pide que se subsane, se cubra con la meta de ahorro", expuso.

En la sesión del 14 de diciembre del año pasado, el Consejo General del INE estableció una meta de ahorro de 223.3 millones de pesos.

Por su parte, el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, consideró que el INE debe ser cuidadoso en sus metas de ahorro para no poner en riesgo sus actividades.

"En este momento veo difícil que estemos en condiciones de tener una visualización al respecto y, sobre todo, porque en septiembre próximo iniciará el proceso electoral 2023-2024 y con las tasas de inflación que han corrido en los últimos años, yo diría que habría que ser muy cuidadosos con las metas de ahorro para poderlas cumplir en primera instancia y, sobre todo, para poder cumplir con las obligaciones que tiene esta institución en la organización de elecciones", apuntó.

El proyecto expone áreas de oportunidad, que atendiendo medidas de austeridad, pueden generar ahorros en materiales, útiles de oficina, arrendamiento, estacionamiento, servicio telefónico, energía eléctrica, servicios generales y personales.

Cambios a Servicio Profesional Electoral

La Junta General Ejecutiva del INE también aprobó modificaciones de adscripción en el Servicio Profesional Electoral de funcionarios.

Lorenzo Córdova afirmó que con esto, "se está definiendo la alineación dentro del servicio civil de carrera para enfrentar el enorme desafío que significará para la democracia mexicana, a partir de septiembre de este año, el arranque del proceso electoral de 2024. El más grande, en su momento, que haya tenido la democracia".

Además se aprobaron 194 cambios de adscripción y rotación por necesidades del servicio del personal del instituto electoral. ●